UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel.Fax Nº 03873 -4 21182

REPUBLICA ARGENTINA

1983-2023-40 años de democracia en Argentina

1973-2023 – 50 ANIVERSARIO DE SEDE REGIONAL TARTAGAL

Tartagal, 01 de marzo de 2023.-

RESOLUCIÓN Nº 038-SRT-23.

EXPTE. Nº 20.489/22.

VISTO:

La nota de fecha 19 de diciembre de 2022 presentada por el Sr. Cristian Urriche, personal de mantenimiento de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la contratación de un servicio para la instalación de un acondicionador de aire Split en el aula N°1 de la Sede Regional Tartagal.

Que las Facturas Tipo "B" N°0001-00000022 y N°0001-00000023 de fechas 22/12/2022 y 28/12/2022 corresponden a la firma "MS SERVICIOS GENERALES" CUIT N°30586762571 domiciliado en B° Arturo illia Mz. 2B casa N°1 de la ciudad de Tartagal.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$79.700,00), abonados a la firma "MS SERVICIOS GENERALES" por los servicios de instalación de un acondicionador de aire Split en el aula N°1 de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$79.700,00) a la Partida: 3.3.9 MANTENIMIENTO REPARACION Y LIMPIEZA del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.023.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial, a sus efectos.

mag.

T.U.P. Marian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

SEDE TANAS

Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a